



TRELEW, 21 DIC 2023

VISTO:

La Disposición N° 002/21 DFCE, la Resolución N° 366/23 DFCE, la carpeta LA N° 011/23, la Nota FCE-DEPTODOCCRV N° 11593/23, la Nota FCE-DIR.DOC N° 12801/23; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Disposición N° 002/21 DFCE se aprobó el procedimiento para la selección de docentes interinos para la Facultad de Ciencias Económicas.

Que por Resolución N° 366/23 DFCE se autorizó el llamado a inscripción de antecedentes para cubrir 1 (uno) cargo interino de Profesor Ayudante, Dedicación Simple, equivalente a 10 hs. semanales, en el Espacio Disciplinar Derecho del Trabajo y Seguridad Social, Delegación Académica Comodoro Rivadavia.

Que mediante Carpeta LA N° 011/23, se formalizó dicho llamado, incorporándose las actuaciones correspondientes, cronológicamente.

Que según Nota FCE-DEPTODOCCRV N° 11593/23 la Delegada Académica Cra. Rosana Ema Carina Bottinelli eleva para su tratamiento, la Carpeta LA N° 011/23 con las actuaciones correspondientes.

Que según consta a foja N° 200 de la Carpeta LA N° 011/23, el único postulante inscripto manifestó el desistimiento de su postulación.

Que mediante Nota FCE-DIR.DOC N° 12801/23, la Secretaria Académica propone declarar DESIERTO el llamado de antecedentes que fuera autorizado por Resolución N° 366/23 DFCE.

Que las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza se expidieron en trabajo único y conjunto mediante el Despacho N° 114-23.-

Que dicho Despacho fue tratado y aprobado en sesión extraordinaria del día 15 de Diciembre de 2023.-

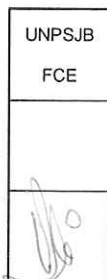
POR ELLO:
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el procedimiento formal del llamado a inscripción de antecedentes para cubrir un cargo de Profesor Ayudante, dedicación Simple, en el Espacio Disciplinar DERECHO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL de Delegación Académica Comodoro Rivadavia, conforme la Carpeta LA 011/23.

ARTICULO 2°.- Declarar DESIERTO el llamado a inscripción de antecedentes autorizado por Resolución N° 366/23 DFCE, para cubrir un cargo de Profesor Ayudante, dedicación simple, Espacio Disciplinar Derecho del Trabajo y Seguridad Social, Delegación Académica Comodoro Rivadavia.

ARTICULO 3°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido, archívese.



Mg. Julio Ricardo IBAÑEZ
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas
UNPSJB

-- 114 / 23

RESOLUCION N°

CDFCE..-